

Albares vuelve a convocar a Israel por la detención de activistas de la flotilla

El ministro de Exteriores también pide explicaciones al embajador iraní por la situación de la Nobel Narges Mohammadi

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO
Madrid

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, volvió a convocar el miércoles a la encargada de negocios de la embajada de Israel en Madrid, Dana Erlich, para pedirle «explicaciones» por lo que el Gobierno español considera el «abordaje ilegal e inadmisibles en aguas internacionales» de varios barcos que componían la Flotilla Global Sumud cuando iba rumbo a Gaza. En medio de estas circunstancias fueron detenidos dos de sus activistas, el brasileño Thiago Ávila y el hispano-palestino Saif Abu Keshek. Ambos permanecen en una prisión de Ascalón (al sur del país) después de que un juez decidiera el martes prorrogar seis días más su detención, como había solicitado la policía.

Mientras el puesto de embajador se mantiene vacante desde hace más de un año Erlich es la máxima autoridad diplomática del Estado hebreo en España. La semana pasada ya fue convocada para trasladarle «la más enérgica condena» por estas detenciones. Así lo confirmó el ministro en su comparecencia urgente este jueves en el pleno del Congreso para informar de sus gestiones en torno a esta situación. Dado que esta semana no había sesiones convocadas, como viene siendo habitual por ser la primera del mes, la Junta de Portavoces acordó que la de hoy fuera exclusivamente para



El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, compareció este jueves en el Congreso. EFE

la comparecencia de Albares, que pidió acudir a la Cámara Baja tras la detención de la Flotilla.

El jefe de la diplomacia española retó al Gobierno israelí a poner «encima de la mesa» las pruebas contra el activista español y le acusó de haber llevado a cabo una detención «completamente ilegal».

Albares también desveló que, paralelamente, ha llamado a consultas al embajador de Irán en Madrid para pedir explicaciones por la situación de la premio Nobel de la Paz, Narges Mohammadi, que se encuentra ingresada en críticas condiciones de salud tras el empeoramiento de su estado en la cárcel. «Es im-

prescindible que reciba la atención médica necesaria; pero, sobre todo, exigimos a las autoridades iraníes su inmediata liberación», zanjó el ministro.

Detenidos en Guinea

El Partido Popular, en cambio, cree que el Gobierno está haciendo «un uso oportunista» de la detención de Saif Abu Keshek. «Exigimos que el Gobierno vele por sus derechos y garantice la asistencia consular, pero lo que hoy debatimos no es solo la actuación exterior, sino la credibilidad de este Gobierno», espetó el diputado Carlos Floriano.

«No se puede mirar hacia otro lado ante dictaduras despreciables como la venezolana y al mismo tiempo pretender dar lecciones en otros escenarios», recaló el parlamentario del PP, recriminando a Albares que haya defendido la necesidad de afrontar con «gestiones diplomáticas discretas» los casos de otros nacionales detenidos fuera de España, mientras pretende «sacar unos votos» en Andalucía «agitando la bandera palestina».

De su lado, el diputado de Vox Carlos Flores Juberías criticó la convocatoria del pleno, que achacó a un intento de «encubrir los fracasos» del Gobierno y de «tapar las vergüenzas» del PSOE, en el marco del juicio contra José Luis Ábalos y Koldo García por presunta corrupción.

También ha reprochado a Albares que el Gobierno «se afane en sacar de la cárcel» al activista hispano-palestino, al que ha llamado «malhechor» y ha asegurado que es miembro de la Conferencia Popular para los Palestinos en el Extranjero (PCPA, por sus siglas en inglés), «una rama en el exterior de Hamás», y deje «indefensos, maltratados y olvidados» a nacionales que han sufrido accidentes en el extranjero o han sido detenidos en países como Irán o Venezuela.

En su réplica, Albares afeó a ambos portavoces que «su intervención ha rebotado hipocresía y cinismo» y que no hayan condenado la detención de Abu Keshek por parte de Israel.

Albares mantiene que el abordaje de los barcos de la flotilla en aguas internacionales es «ilegal» e «inadmisibles»

El PP carga contra los engaños del Gobierno por la falta de Presupuestos

Afea las irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas, como el desvío de 2.389 millones de fondos UE para pagar pensiones

ALMUDENA SANTOS
Madrid

Las conclusiones reveladas el martes por el Tribunal de Cuentas han despertado, de nuevo, la indignación del PP. Denuncian la falta de

transparencia por parte del Gobierno en las cuentas públicas después de que este organismo revelase que el Ministerio de Hacienda, en el año 2024, hiciese uso de los recursos sobrantes de los fondos europeos del Plan de Recuperación para pagar una parte de la factura de las pensiones. Tras conocer esta información, el vicesecretario de Economía de los populares, Juan Bravo, ha acusado al Ejecutivo de hacer «trampantojos» para poder hacer frente a cuestiones como el pago de pensiones como consecuencia de la falta de unos Presupuestos desde que

comenzó la segunda legislatura de Pedro Sánchez.

«Nos dice que hay una hucha de las pensiones, pero no que ha incrementado en más de 90.000 millones de euros la deuda de las pensiones». Así se ha expresado el vicesecretario de Economía del PP este jueves, al tiempo que aseguraba que las «lagunas» y «deficiencias» detectadas por el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea son consecuencia de «no tener gestión» y de «no tener presupuestos». Además, ha subrayado que, si el Gobierno, no tiene una «previsiones mínimas» no puede establecer una planificación adecuada a fin de determinar «cuántas inversiones van a tener que hacer» o «cuánto va a ser la cotización de la Seguridad Social que van a tener que pagar por sus trabajadores». Todo ello mientras afeaba al Ejecutivo que hubiese utilizado «los fondos europeos



Juan Bravo. EFE

para cuestiones que no eran para lo que estaban previstos».

Las palabras de Bravo llegan dos días después de que el Tribunal de Cuentas aprobase y publicase la Declaración sobre la Cuenta General del Estado, en la que desvelaba que «la insuficiencia de crédito presupuestario para atender compromisos ineludibles de pensiones de clases pasivas y complementos de pen-

siones mínimas motivó que en noviembre de 2024 se autorizaran dos modificaciones por 2.389,4 millones de euros, ambas financiadas con créditos sobrantes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia». Además, que «esta actuación se ha llevado a cabo bajo unos fundamentos jurídicos que deberían haber quedado mejor justificados, dado que existe una incertidumbre sobre la aplicabilidad en 2024 de limitaciones al uso de los créditos sobrantes».

Frente a estas conclusiones y las críticas del PP, la hasta hace poco responsable de Hacienda y ahora candidata autonómica del PSOE a la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, defendió que este desvío de fondos no comprometía el plan de recuperación. El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, niega que el Ejecutivo tenga «preocupación» alguna por las preguntas que la UE está realizando tras conocer el informe.